

LIBRICUENCA S.A.
INFORME DEL COMISARIO
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas y Directores de LIBRICUENCA S.A.

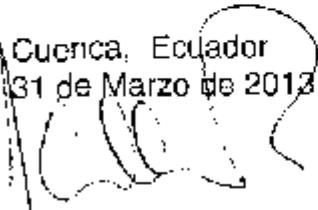
En mi calidad de Comisario de LIBRICUENCA S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Artículo 279 de la Ley de Compañías, me cumple informar que he revisado el balance general adjunto de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esta fecha.

He planificado y ejecutado mi revisión de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se encuentran libres de errores importantes de revelación. La revisión incluyó, el análisis de las cifras y revelaciones de los estados financieros. Incluye también en términos generales la evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizadas, el cumplimiento de disposiciones legales vigentes de la República del Ecuador, el cumplimiento de disposiciones emitidas por la Superintendencia Compañías y lo adecuado de las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada fundamenta adecuadamente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LIBRICUENCA S.A. al 31 de Diciembre del 2012, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con principios de contabilidad vigentes en el país y disposiciones de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a consideración de los señores Accionistas los estados financieros adjuntos de LIBRICUENCA S.A., al 31 de Diciembre de 2012 y recomiendo su aprobación.

Cuenca, Ecuador
31 de Marzo de 2013


Sr. JULIO CASTILLO P.
COMISARIO

LIBRICUENCA S.A.
NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO
Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de la revisión realizada, y fundamentado en el alcance de la misma es mi opinión que las transacciones registradas en la contabilidad, así como los actos administrativos con ellas relacionados se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y los libros de acciones de accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en ellas.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar que en el cumplimiento de mis tareas y responsabilidades de Comisario, tales como el proceso de revisión de estado financiero, registros y documentación contable, societaria y legal de la Compañía, he recibido absoluta colaboración de la Gerencia General.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, manifiesto en términos generales que la Compañía, Servicio de Rentas Internas y otros dispuestos en Leyes de aplicación general; en relación con su conservación y proceso técnico.

He obtenido información, en la medida que considero necesario, sobre los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El Acceso de personal autorizado está limitado por seguridades adecuadas con las que cuenta la Compañía. Los procedimientos establecidos para el control de los bienes son adecuados.

4.- CONTROL INTERNO

La Compañía cuenta con una base contable de procedimientos de Control Interno Contable, por tanto, en mi opinión, dicho sistema

coadyuva en la salvaguarda de la integridad económica de los activos, pasivos y resultados de la Compañía.

5.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON LOS REGISTROS CONTABLES

Los componentes de la estructura financiera de la Compañía, como son: a) activos por \$ 161.375,58 b) pasivos por \$ 85.508,54 c) patrimonio de los accionistas por \$ 75.867,04 y d) resultados del ejercicio 2012 por \$ 26.796,2 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, salvo que se hayan observado diferencias que ameriten revelación.

6.- RELACIONES E INDICES FINANCIEROS

A continuación, y en cumplimiento de disposiciones legales específicas, detallo el cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía, según se desprende de los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre de 2012:

INDICE	FOMULA	VALOR
6.1	LIQUIDEZ	
A) Razón corriente	$\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$	1,36
b) Prueba ácida	$(\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo corriente}$	1,36
6.2	SOLVENCIA	
A) Capital de Terceros	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	52,90%
6.3	RETORNO	
A) de las ventas	$\text{Utilidad bruta en ventas} / \text{Ventas netas}$	49,68%
b) del Activo	$\text{Utilidad neta} / \text{Activo total}$	6,81%
c) del Capital	$\text{Utilidad neta} / \text{Capital}$	39,24%

7.- DECLARACIÓN

Finalmente, declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Reglamentación de Superintendencia de Compañías y el Artículo 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones de Comisario LIBRICUENCA S.A.